

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**Señores:****INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
Regional Santander**

El suscrito CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN identificado con cédula de ciudadanía No. 91.247.007 expedida en Bucaramanga, declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8º (...) j). Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en el artículo 26 numeral 7º y artículo 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual o inhabilidad por incumplimiento reiterado previstas en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que, en mi calidad de representante legal, ni la entidad que represento, nos hallamos, incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad o prohibición de acuerdo con la normatividad vigente.

Dado en el Municipio de Bucaramanga, al mes de diciembre de 2025

**CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN**
CC No. 91.247.007 Bucaramanga